

## LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA

Por JAVIER PARDO DE SANTAYANA Y COLOMA

### BALANCE DEL AÑO 2000

En vísperas de la determinante cumbre de Niza, con la que habría de culminar el año 2000, la impresión general sobre el proceso de construcción europeo era bastante desalentadora en su conjunto. Tras la profunda crisis sufrida el año anterior, se esperaba que el 2000 viese la consolidación de unas nuevas y más fructíferas relaciones entre el Consejo y la Comisión de la Unión Europea; el nombramiento de Prodi como presidente hacía también esperar que esta última adquiriese un nuevo y renovado impulso. Sin embargo, la realidad no respondió a las expectativas, pues aunque se produjeron algunos avances en el proceso constructivo y algo se tranquilizó la relación entre ambas instituciones, la impresión más generalizada a lo largo del año reflejaba cierto grado de estancamiento, dando lugar a una situación que podría verse simbolizada por el escaso entusiasmo mostrado por la Unión en la celebración de su propio quincuagésimo aniversario.

Para remate, Dinamarca votó negativamente en el referéndum en que había de decidir su incorporación o no al euro. Aunque la decisión del pueblo danés se produjo en una situación bien poco propicia para el entusiasmo europeo y el impacto económico en función del peso relativo de la corona danesa es relativamente irrelevante, debe reconocerse que los resultados de la convocatoria constituían un factor de desprestigio para la Unión en general y un nuevo obstáculo para Blair en su esfuerzo por cambiar el signo de la opinión pública británica hacia Europa.

En cualquier caso, para realizar el balance final del año habría de esperarse a los resultados de la Conferencia Intergubernamental que, se revelarían en diciembre, durante la celebración de la cumbre de Niza, con la que culminaría la presidencia francesa. Una vez más, tras un periodo de atonía se confiaba en alcanzar ese consenso en lo fundamental que de cuando en cuando imprime nuevo impulso a la construcción europea y desmiente las impresiones desfavorables previas, situando de nuevo a Europa en el camino de la esperanza. Desde luego, un campo en el que el éxito estaría garantizado sería en el de la creación de la Fuerza Europea, pues no se albergaba la menor duda de que en Niza se llegaría a cuadrar el famoso "Headline Goal".

El proceso constructivo europeo a lo largo del año puede analizarse fijando preferentemente nuestra atención sobre tres aspectos concretos: los resultados de la adopción de la moneda única, la reforma institucional y el desarrollo de la dimensión de seguridad y defensa.

Por lo que se refiere al primer aspecto, registramos el hecho curioso de la contradicción aparente entre la imagen que ofreció el euro según su cotización en el mercado de valores y la repercusión interna de su adopción como moneda única en la situación económica de Europa. El valor del euro respecto al dólar y otras monedas de curso mundial registró un descenso continuado a lo largo de todo el año 2000, pues aunque a mitad de año recuperó parte de su valor, volvería a entrar en picado hasta llegar a perder del orden del 30% de su valor inicial. De poco sirvieron para detener el proceso de deterioro los sucesivos y numerosos incrementos de los tipos de interés introducidos con cuentagotas por el Banco Central Europeo (BCE). Sólo en una ocasión el salto fue de medio punto. Este sistema de pequeños incrementos sucesivos favoreció principalmente a Alemania; para España habría sido preferible una actuación más decidida.

En realidad, el origen de la caída no era tanto la debilidad del euro como la excesiva fortaleza del dólar. El indeseable declive no produjo inicialmente una verdadera reacción de alarma porque la economía europea se mostraba sólida y con buena salud salvo por un incremento algo excesivo de la inflación, lo que no resultaba demasiado extraño teniendo en cuenta algunos factores como el aumento del precio de los crudos y, en el caso de España, por el efecto añadido del alto ritmo de crecimiento de su economía.

La preocupación empezó realmente a sentirse cuando a la debilidad del euro se sumó el efecto de una espectacular subida del precio del

crudo producida por el incremento de la demanda, pues esta combinación empezaba ya a poner en peligro la buena marcha de la economía. En el mes de septiembre, tanto el presidente Clinton como la misma Unión Europea ejercieron presión sobre los países de la OPEP para que esta organización aumentase su producción y así indujese una baja que situase los precios del petróleo en niveles más aceptables. Pero el aumento de producción acordado en Viena ese mismo mes, aunque constituyó un hecho significativo y aportó cierto alivio, fue considerado insuficiente. Ante el malestar social causado por el aumento de los precios, la reacción de algunos gobiernos reveló una vez más falta de coordinación en el ámbito de la Unión a la hora de aplicar o no una reducción de los impuestos correspondientes, e hizo más difícil la adopción de soluciones eficaces y la comprensión del problema por parte de la población. Así, por ejemplo, Francia se apresuró a reducirlos aun en contra del parecer de la UE, que consideraba contraproducente tal medida.

Ya se han señalado algunas de las causas para la caída del euro. El hecho de que esta moneda se encuentre todavía en fase embrionaria podría ser una causa más; si fuese así sería de esperar su consolidación cuando empiece a circular habitualmente entre los ciudadanos. Pero no debe desdeñarse el efecto negativo que sobre el grado de confianza en la nueva moneda producen, tanto la impresión de estancamiento del gran proyecto europeo como el déficit de solidaridad entre los miembros de la Unión. En este sentido se consideró algo casi escandaloso que el canciller Schroeder proclamase los beneficios reportados a Alemania por la baja cotización del euro cuando en otros muchos países de Europa crecía la preocupación por el encarecimiento de las importaciones y por las repercusiones consiguientes en la inflación. La percepción de los ciudadanos en cuanto a la capacidad de la UE para resolver un problema que debiera considerarse común para todos los países de la Unión quedó gravemente dañada en esta ocasión.

Los ministros de Economía tuvieron que transmitir el mensaje de que eran conscientes de la necesidad de tomar medidas para la recuperación del euro, sobre todo mediante la introducción de reformas estructurales según lo apuntado por la cumbre de Lisboa, y el BCE hubo de intervenir para apoyar la cotización de la divisa europea mediante la venta de 2.500 millones de euros. Pocos días después, en vísperas de una reunión del G-7 y a iniciativa del mismo Banco, se producía una actuación concertada en apoyo de la moneda única europea por parte de los bancos centrales de los tres países que cuentan con las principales divisas del mundo.

Inmediatamente, el presidente de los EE.UU. ordenaba liberar una parte de las reservas norteamericanas de crudo para forzar una bajada de los precios. De esta forma se desencadenaba una operación de gran envergadura cuyo objeto era evitar mayores daños a la economía mundial y hacer oír la voz de los países consumidores ante la OPEP, pero la grave crisis en que entró el proceso de paz entre palestinos e israelíes empeoró todavía más la situación al dar lugar a nuevos aumentos en el precio del petróleo.

En octubre, el dólar empezaba ya a cotizarse por encima de las 200 pesetas sin que se produjese la esperada reacción por parte del presidente del Banco Central Europeo, que empezó a ser objeto de críticas, y los Estados Unidos prefirieron abstenerse de apoyar a la moneda europea en vísperas de elecciones, aunque la situación podía llegar a repercutir negativamente en la economía norteamericana. La intervención por sorpresa del BCE a primeros de noviembre, en solitario, fue elogiada como representativa de una actitud de mayor beligerancia, pero resultó un fiasco en cuanto a sus resultados prácticos.

Sobre la reforma institucional de la Unión, necesaria en todo caso pero muy especialmente como paso previo e imprescindible para la futura ampliación, puede decirse que las primeras impresiones no resultaron excesivamente alentadoras. Cuando Jospin señaló los que habrían de ser los tres grandes ejes de la actuación de la presidencia francesa en el segundo semestre del año el énfasis recayó sobre otros aspectos. Se trataba de trabajar por "la Europa al servicio del empleo", una línea que ya fuera auspiciada por la cumbre extraordinaria de Lisboa; de progresar en "la Europa de los ciudadanos", lo que debe traer consigo una mayor identificación de los europeos con la Unión y superar su actual alejamiento, y de conseguir "una Europa fuerte y eficaz": este sí, un empeño situado más en el objetivo de que nuestro continente alcance un papel y una proyección internacional acordes con las aspiraciones del proyecto europeo.

Sin embargo, Chirac afirmaría poco después que Francia no iba a darse por contenta con una solución de mínimos. El relanzamiento del decaído eje franco-alemán en la cumbre bilateral de mayo exigía una indicación de mayor voluntad, que en versión francesa no podía seguir la idea presentada por Fischer de impulsar la Unión Europea a partir de un "núcleo duro" de países que avanzasen hacia una federación, idea ésta que, aunque suponía un acicate contra la atonía y el estancamiento que denunciaban muchos sectores de opinión, sacaba el debate fuera del

temario de la agenda de la Conferencia Intergubernamental y resultaba poco grata para París. Francia procuró no subrayar esta discrepancia y centró su iniciativa en la promoción del binomio “mayoría cualificada” (como solución para evitar el estancamiento a la hora de las decisiones) y “cooperación reforzada” (como fuente de impulso). Desmintiendo la idea de que España pudiera oponerse a la iniciativa de la “cooperación reforzada”, nuestro Gobierno fue el primero que sugirió pasar de los grandes conceptos a la práctica, proponiendo en el seno de la Conferencia Intergubernamental su aplicación al segundo pilar de la Unión y, en algunos aspectos, también al tercero, siempre que se produjese una adecuada ponderación de los votos.

El debate sobre la ampliación fue bastante confuso, y en ocasiones decepcionante para los aspirantes. Unas declaraciones del comisario alemán responsable de este asunto, en las cuales propugnaba la convocatoria de referendos que respaldasen la ampliación, fueron interpretadas como reveladoras de la opinión del gobierno de su país ante los problemas que generará aquel proceso. La formulación de la opinión de Verheugen coincidió con las nuevas tesis del gobierno alemán en el sentido de que sería conveniente retrasar las primeras incorporaciones, que se producirían “como muy tarde” en el año 2005. Ambas noticias pueden considerarse exponentes de la preocupación alemana por los inconvenientes de una operación que es esencial para el proceso de construcción europea y que Prodi considera como su gran misión histórica. El informe de la Comisión Europea sobre la ampliación venía a confirmar el retraso, al afirmar que las negociaciones con los candidatos más avanzados deberán concluirse el año 2002, fecha que ha de ser seguida de un proceso de ratificación por parte de los Parlamentos de los Quince cuya duración estará entre el año y medio y los dos años, y precedida por el visto bueno de los Jefes de Gobierno en una cumbre comunitaria.

El calendario de negociación, inspirado por Verheugen y aprobado por la Comisión, establecería más tarde tres etapas. En la primera, bajo presidencia sueca, se abordaría la libre circulación de personas, especialmente sensible para Alemania, mientras que en la segunda, bajo presidencia belga, se negociarían cuestiones de dificultad intermedia. Así quedaría para la presidencia española el espinoso asunto de los fondos estructurales y de cohesión, donde es de suponer que se produzca un forcejeo considerable, con el peligro de que cualquier fracaso sea atribuido a España como país que, además de tener la ya mencionada responsabilidad, se ve especialmente afectado por este tema. De aquí que los representantes

españoles insistiesen en no dejar tales problemas pendientes hasta la última fase. En este punto parece procedente reiterar que nuestra nación ha desmentido a quienes la suponían reticente a la ampliación por el simple motivo de estar condenada a perder algunos beneficios que lógicamente acabarán por ser repartidos con preferencia a otros países más necesitados de ayuda que ella, y demuestra repetidamente ser uno de los más firmes abogados de la incorporación de los países candidatos, algo que no ha podido siempre decirse de otras naciones que antes representaran el papel de apóstoles de la ampliación europea.

De todo cuanto se ha expuesto hasta aquí, se derivó un cierto clima de desconfianza respecto a los posibles resultados de la cumbre de Niza, un ambiente también favorecido por los problemas derivados de determinadas acusaciones, formuladas contra Chirac y contra ciertos políticos afines a Jospin, que enturbiaron el ambiente político del país vecino durante la presidencia francesa e hicieron temer que ésta no se encontrara en las condiciones óptimas para liderar e impulsar las necesarias reformas institucionales de la Unión:

Respecto al desarrollo de una capacidad de defensa europea, es preciso recordar que la Unión Europea había fijado el final de 2000 como fecha límite para definir las aportaciones de los distintos países al "Headline Goal". El calendario fue establecido en la reunión de ministros de Defensa y de Asuntos Exteriores celebrada en Sintra a finales del mes de febrero. El relevo tomado en Kosovo por el Cuerpo de Ejército Europeo para liderar la KFOR demostró la seriedad del empeño y también una actitud de cooperación por parte de la OTAN a la hora de facilitar un mayor protagonismo europeo. En cuanto a la entidad de la fuerza prevista para su proyección en un plazo de 60 días, con capacidad de permanencia "in situ" durante un año, las previsiones iniciales se concretaban en un objetivo de 15 Brigadas, equivalentes a unos 50.000 o 60.000 hombres, a los que se sumarían las capacidades multinacionales que pudiesen ofrecerse y los componentes naval y aéreo, no contabilizados inicialmente en términos de efectivos humanos. Conviene sobre este punto señalar la polémica suscitada en el Reino Unido como consecuencia de la radical postura del partido conservador y especialmente de la Sra. Thatcher en esta cuestión, dando con ello lugar a una situación contradictoria con el papel impulsor asumido por el Gobierno británico.

En la llamada "Cumbre del Milenio" celebrada por la Organización de las Naciones Unidas, el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, país

que a la sazón ostentaba la presidencia de la Unión Europea, destacó la esperada disponibilidad de la Fuerza Europea para el año 2003, incluyendo 5.000 policías, y así abrió la posibilidad de apoyar con ella a la citada organización mundial en el caso de intervención en una crisis internacional, sin señalar limitaciones respecto al ámbito geográfico de su empleo.

El dinamismo exigido por el proceso de desarrollo de una política de seguridad y de defensa, y muy especialmente por la pretensión de dotar urgentemente a Europa de una capacidad defensiva, con la consiguiente creación de puestos y organismos inéditos en el seno de una Unión, tradicionalmente ajena a estos temas, dio lugar a algunos roces, inevitables en un contexto de choque de competencias entre la Comisión y el Consejo. Solana sufrió las críticas del comisario Patten, incómodo ante el reparto de responsabilidades y deseoso de jugar un papel más lucido en el campo de la política exterior, y fue denunciado por su iniciativa de proteger determinada información, como es habitual en el terreno de la Defensa pero desacostumbrado hasta ahora en la Unión. En este caso se denunció que la aprobación de tal medida fuese opaca y unilateral. Pero el proceso organizativo no se vio afectado en sus objetivos finales. El día 13 de noviembre los ministros de Exteriores y de Defensa de la Unión Europea, reunidos en Marsella, acordarían el traspaso de las funciones operativas de la UEO a la UE, tal como estaba previsto, quedando así prácticamente liquidada la antigua organización defensiva, que había sido creada en 1955.

Digna de reseñarse fue la decisión alemana de reducir y reestructurar sus Fuerzas Armadas, muy inadecuadas para desarrollar las nuevas misiones a juzgar por el informe de la Comisión Weizsäcker. La reforma, que debe liberar recursos económicos que permitan la modernización de las fuerzas armadas germanas, mantendrá el modelo mixto para evitar una situación irreversible como sería la profesionalización total, pero disminuye el número de soldados de reemplazo.

En lo que respecta a la industria de defensa europea, el año 2000 registró un interesante cambio de ambiente. La constitución del grupo EADS parece haber abierto el camino a una línea evolutiva recomendable, al dotar a Europa de una empresa con cotización en bolsa que se sitúa en el tercer puesto mundial del sector aeronáutico y a escasísima distancia del segundo, y que ofrece una fórmula de participación que permite la digna integración en el proyecto de países de potencial más modesto que

el de los grandes gigantes industriales, como es el caso de España. La decisión británica de adquirir misiles "Meteor", el acuerdo franco-alemán de poner en marcha un programa conjunto de satélites y la opción común de ambos países por el avión de transporte "Airbus A400M" suponen un buen impulso para la industria europea de defensa. Según este sector, corresponde ahora a los gobiernos ponerse a la altura de las circunstancias creando un entorno legislativo apropiado.

Otro cambio apreciable en relación con la industria de defensa es el creciente reconocimiento de la necesidad de integrar en cualquier esfuerzo a los países de la demanda y de potenciar para ello a la OCCAR (Órgano Conjunto de Cooperación en Materia de Armamento), que parece ser el organismo más adecuado para ello. También se está constatando que no es posible ni conveniente hacer el ordenamiento y potenciación de la industria europea de defensa a espaldas de la industria norteamericana.

A lo largo del año, Francia y Alemania intentaron resucitar el eje París-Berlín; tradicionalmente considerado como el motor de Europa; un mecanismo muy deteriorado desde que finalizó la época de Köhl y Mitterrand y que se ha visto sustituido en varias ocasiones por el binomio Madrid-Londres, fruto del buen entendimiento entre Aznar y Blair y del creciente protagonismo español. Conviene, sin embargo, señalar la renuencia de España, no ya sólo a considerar que se está conformando un eje anglo-español, sino a la misma idea de los ejes motores, mientras aplaude el buen entendimiento entre aquellos países cuyo peso específico les permite contribuir al impulso y avance del proceso de construcción europeo.

Paradójicamente, y pese a la impresión de estancamiento de este proceso, la cumbre extraordinaria de Lisboa veía el relanzamiento de la utopía con el establecimiento de unos objetivos económicos de gran alcance social orientados por una ambiciosa estrategia destinada a alcanzar los niveles norteamericanos y a convertir Europa en la región más dinámica del mundo. Las vías para alcanzarlos serían la liberalización, la modernización económica y la tecnología, y se establecía un calendario concreto para algunos de los sectores.

Un informe del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD) revelaba que la "Europa del Este" se recupera a mayor ritmo del previsto y supera las expectativas de desarrollo económico que les acercarán a su incorporación a las instituciones europeas y, en Vilna, los nueve países aspirantes al acceso a la OTAN reiteraban su interés por conseguir la condición de miembros de la Alianza Atlántica. Por otra parte, los resul-



tados del referéndum celebrado en Suiza sobre la puesta en práctica de los acuerdos bilaterales de cooperación económica con la UE venían a revelar una mejor disposición de la población de aquel país hacia las instituciones europeas y constituían un hito histórico para una nación tradicionalmente reacia hacia ellas. Por el contrario, el fantasma del retorno de los totalitarismos empujaba a un país comunitario —Austria— a una situación de aislamiento, con el peligro de que la humillación sufrida con este motivo hiciese derivar a su opinión pública hacia actitudes contrarias a la permanencia en la Unión.

El problema austríaco puso una vez más de relieve que la personalidad de Europa debe sustentarse sobre todo en el común reconocimiento de unos valores compartidos. En este sentido cobran particular significación la Carta de Derechos Fundamentales, cuya redacción fue iniciada en febrero por una convención “ad-hoc”, y la propuesta de elaboración de una “Constitución Europea”.

Dentro de las reformas orientadas a aplicar un mayor rigor en el gasto y una mayor eficacia de los programas de ayuda al desarrollo se inscribe el plan aprobado por el Ejecutivo comunitario este año 2000. En él se liga dicha ayuda al cumplimiento de unas condiciones políticas, comerciales y de seguridad que se refieran a prioridades de la Unión. Esta reforma, que no debe afectar a las situaciones de emergencia, está encaminada principalmente a evitar el desvío de la ayuda como consecuencia de prácticas corruptas.

Las relaciones de las instituciones europeas y euroatlánticas con Rusia se mantuvieron en la conocida línea zigzagueante. Como consecuencia del escaso respeto a los derechos humanos en la conducción de la campaña de Chechenia, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa abrió un proceso de suspensión a Rusia, privando del derecho de voto a su delegación, lo que provocó una reacción indignada de Moscú, que se sintió una vez más humillado. La “troika” europea se mostró entonces más conciliadora poniendo de relieve que lo importante era mantener una “alianza estratégica” entre la Unión y Rusia y evitando convertir a Chechenia en motivo de confrontación. El mismo Consejo acabó por recoger velas para no dar la impresión de que se deseaba “aislar” a Rusia. No debe olvidarse que la conducción política de la guerra de Chechenia y los resultados en ella obtenidos fueron la base de la popularidad que dio la presidencia a Putin, quien, por otra parte, llegó a prometer la revisión del tratamiento de los derechos humanos en aquella región.

En la reunión ministerial de la Alianza Atlántica de mayo en Florencia se producía la reincorporación de Rusia al Consejo Permanente Conjunto Rusia-OTAN, en un clima de satisfacción generalizada, pese al reconocimiento de evidentes discrepancias respecto al papel del Tribunal Penal Internacional, al trato dispensado en Moscú al ministro yugoslavo de Defensa o a la revitalización del proyecto norteamericano de defensa antimisiles. Este último había sido uno de los escollos señalados por Moscú para que la ratificación del tratado START II por la Duma llegase a ser considerada como algo definitivo, pero la simple alusión a que los EE.UU. escucharían los puntos de vista ruso y chino antes de emprender la construcción del sistema fue suficiente para evitar un enfrentamiento que enturbiase tan feliz acontecimiento. La UE, bastante incrédula ante la verdadera necesidad del empeño norteamericano, había expresado por boca de Solana el riesgo que representaría este proyecto para la solidez del vínculo transatlántico, puesto que el citado sistema antimisiles deja a Europa fuera de su ámbito de protección. Finalmente, tras la visita de despedida de Clinton a Moscú, Putin propuso ampliar el proyecto defensivo misilístico a tres bandas (EE.UU., Europa y Rusia): una iniciativa oportuna pero escasamente realista. El desenlace final fue que Clinton renunciaría a tomar la gran decisión durante su mandato, y dejaría esta responsabilidad en manos de su sucesor.

Un importante paso para las relaciones con Croacia fue la incorporación de este país a la Asociación para la Paz y, con ello, al llamado Consejo Euro-Atlántico. Croacia entra con una imagen de responsabilidad que la hace ganar peso específico en el concierto de las naciones. Su presencia en la Asociación debe constituir un factor de estabilidad y un buen ejemplo para otros países de la zona, como Bosnia-Herzegovina y Yugoslavia.

También consignaremos la aprobación este año 2000 de la política mediterránea de la Unión Europea, en la que España puso siempre el mayor interés y grandes dosis de iniciativa. Debe señalarse la no inclusión del problema del Oriente Próximo en este contexto para evitar en lo posible el efecto paralizante que suele producir en los procesos de refuerzo de la cooperación política y económica. Ello no fue obstáculo para que la Unión Europea se esforzase por desempeñar un papel de mayor presencia en los intentos de solución de las crisis en aquella área.

La celebración este año 2000 de las cumbres euroafricana y euroasiática constituye una buena muestra de la voluntad de adaptación de la

Unión Europea al nuevo escenario internacional. Con la primera cumbre entre la Unión Europea e Iberoamérica, celebrada en 1999, componen un conjunto de iniciativas con vocación de permanencia y un esquema de relaciones estratégicas que, además de proporcionar una mayor visibilidad a la Unión, debe permitir dar respuesta a algunos de los problemas que acarrea la globalización.

El aspecto más llamativo de la cumbre euroasiática fue el apoyo recibido por la política de acercamiento a Corea del Norte, en convergencia con los movimientos ya efectuados en tal sentido por Seúl. Con ocasión de aquel encuentro, España anunció el pronto establecimiento de relaciones diplomáticas con Pyonyang, tal como lo anunciarán también otras naciones europeas. Debe señalarse, sin embargo, que algunos países de la Unión, al juzgar prematura esta medida, pusieron una vez más en evidencia el déficit de acuerdo a la hora de tomar decisiones de carácter estratégico en cuestiones de política exterior. Por el contrario, la presencia de Solana en la conferencia de Sharm-El-Sheij, convocada a toda prisa en Egipto el mes de octubre para intentar detener la espiral de violencia que se produjo entre israelíes y palestinos, constituyó un paso adelante indicativo de la evolución que va experimentándose en este terreno como consecuencia de la creación de la figura de un Alto Representante que tiene como responsabilidad, no sólo asegurar una capacidad europea de defensa, sino también impulsar una política exterior y de seguridad común.

La cumbre de la OSCE, celebrada en noviembre coincidiendo con el 25 aniversario de la de Helsinki, mostró su preocupación por los problemas surgidos en la región del Cáucaso y en algunas repúblicas centroasiáticas y condenó el fenómeno injustificable del terrorismo, denunciándose también el potencial de conflicto que ofrecen los nacionalismos excluyentes.

La gran noticia del año llegó a finales de septiembre con el derrocamiento de Milosevic, que se produjo como consecuencia del resultado de las elecciones. Aunque aún están por clarificarse muchas cuestiones que atañen al futuro de la Federación Yugoslava, es indudable que este acontecimiento debe constituir un punto de inflexión en el curso del problema balcánico y abre la esperanza de una solución. En esta ocasión Europa dio muestra de buenos reflejos, y en plena crisis favoreció un buen desenlace de la misma anunciando su disposición para suprimir de inmediato las principales sanciones que pesaban sobre Serbia. También es preciso reconocer el oportuno apoyo prestado al desenlace por Rusia, cuyo pre-

sidente se personó resueltamente en Belgrado para reconocer a Kostunica como nuevo presidente sin esperar a su designación formal para el cargo. Aunque este paso estuviese destinado a hacer valer el papel ruso ante la nueva situación, en la práctica constituyó una importante aportación a la solución rápida e incruenta de la crisis, que la Unión Europea encarriló enseguida hacia un acercamiento del nuevo régimen al proceso constructivo europeo.

## **LA REUNIÓN DE SINTRA**

Esta reunión, celebrada a finales del mes de febrero por los ministros de Defensa y Asuntos Exteriores de los países de la Unión, sentó las bases y el calendario de trabajo que había de desarrollarse, para alcanzar el final del año con el objetivo cumplido de haber orientado el desarrollo de la necesaria capacidad de defensa que se plasmará en la organización de una capacidad europea de defensa, un verdadero reto que exigía considerables dosis de voluntad y coordinación de esfuerzos.

De esta reunión conviene destacar, en primer lugar, el buen funcionamiento del tandem diplomático-militar, bien experimentado en la Alianza Atlántica, pero que en el marco de la Unión Europea no deja de constituir una interesante novedad. En segundo lugar, puede decirse que la reunión cumplió perfectamente su objetivo, ya que en ella se acordó un calendario muy concreto articulado en cuatro pasos: el primero consistiría en la evaluación de las fuerzas y equipos ya disponibles, para en un segundo paso poder definir las carencias. Mientras tanto, el Comité de Jefes de Estado Mayor diseñaría los objetivos y los escenarios hacia los cuales se orientaría la actuación de la citada Fuerza Europea. Todos estos trabajos deberían terminarse en el mes de mayo. El tercer paso sería la determinación de la contribución de cada uno de los países a la fuerza, en términos de contingentes, material y equipamiento, y el cuarto consistiría en una conferencia sobre generación de fuerzas que tendría lugar a fin de año.

El programa establecido en Sintra se cumplió fielmente, como es siempre de esperar en un trabajo encomendado a los Estados Mayores. Se diseñaron tres escenarios o "misiones ilustrativas", a partir de los cuales se estableció un catálogo de necesidades que orientó las ofertas de los países de la Unión. Del conjunto de estas ofertas se seleccionarán, según el tipo de misión y otras circunstancias, los medios concretos que pondrán en cada caso la Fuerza, que en principio no debe exceder de los

60.000 hombres en lo que se refiere al componente terrestre. También deben considerarse las posibles aportaciones voluntarias a las llamadas "capacidades multinacionales", y aquellas que corresponden a medios de los que Europa carece y que, por tanto, deberán ser solicitadas a la OTAN.

## **LA CUMBRE EXTRAORDINARIA DE LISBOA**

La cumbre extraordinaria de Lisboa, que tuvo lugar bajo la presidencia portuguesa, supuso un relanzamiento de la utopía europea. Como tarea para la próxima década se estableció la consecución del objetivo del pleno empleo (llegar al 3 o 4% como tasa media de desempleo para el año 2010), un reto que ya se había impuesto el gobierno español que, aunque ha logrado alcanzar los más altos porcentajes anuales de creación de empleo (aproximadamente, la mitad del total europeo), parte de una situación desfavorable, pues España tiene la tasa más desfavorable de la Unión. Esta tarea de conseguir el pleno empleo en una década se enmarca dentro de una visión estratégica que exige el esfuerzo de los europeos por alcanzar niveles de progreso del orden de los norteamericanos, añadiendo a éstos el plus del "estado del bienestar", es decir, conservando el sentido social que caracteriza a las naciones de nuestro continente.

El camino acordado es muy interesante si tenemos en cuenta que la mayoría de los países europeos tienen gobiernos de corte socialista, pues se abandona el sistema de subvenciones como herramienta principal, para poner el énfasis en los estímulos al dinamismo de la sociedad, lo que parece reflejar el triunfo de la famosa "tercera vía", con la consiguiente aproximación entre sí de partidos políticos que hasta hace poco propugnaban soluciones bastante diferentes unas de otras según la ideología inspiradora. Indudablemente, la eficacia probada es la piedra de toque para las medidas económicas, y la buena gestión el baremo más valorado para los políticos. El buen entendimiento entre algunos líderes pertenecientes a grupos políticos de ideologías teóricamente opuestas, pero coincidentes en un mismo sentido de la modernidad, viene a señalar un predominio del factor generacional sobre los aspectos puramente partidistas.

El esfuerzo se orientará sobre tres claves: la liberalización, la modernización económica y la tecnología. Con ello los políticos europeos demuestran visión de futuro, pues reconocen en términos prácticos la

entrada de nuestra sociedad en la era de la información o del conocimiento. En este sentido el proyecto europeo pone especial énfasis en la asimilación y el aprovechamiento de la revolución social y económica que trae consigo Internet como red de relación universal y polifacética en tiempo real. En el aspecto del empleo no puede dejar de tenerse en consideración que se cuenta con que dentro de dos años haya un millón doscientos mil empleos vinculados a las nuevas tecnologías. Pero para ello Europa se propone la inmediata liberalización de las telecomunicaciones.

Uno de los aciertos de la cumbre extraordinaria de Lisboa fue llegar a establecer un calendario a corto, medio y largo plazo, unido a la definición de unos procedimientos y unos objetivos específicos a los que ya hemos aludido, pues esta triple combinación suele ser la mejor garantía para el éxito de cualquier empresa. Ciertamente es que se establecieron unos criterios que no son "de obligado cumplimiento", que no se fijaron sanciones y que se apeló principalmente a la "flexibilidad" que facilite a cada país desenvolverse sin excesivas constricciones, pero, como señaló el presidente del gobierno español, el camino emprendido ya puede considerarse "irreversible".

La capacidad de consenso mostrada en Lisboa vuelve a poner de manifiesto la fuerza de la idea europea, más allá de la atonía o de la falta de impulso o de orientación que a veces observamos y por encima de las discrepancias que frecuentemente asoman entre los distintos países.

En noviembre, con motivo de un encuentro entre Blair y Aznar en Madrid y en declaración conjunta enviada a sus colegas europeos y al presidente de la Comisión, ambos mandatarios les instarían a acelerar las reformas acordadas en esta cumbre extraordinaria, que habrán de ser objeto de examen en la cumbre que tendrá lugar la próxima primavera en Estocolmo, durante la presidencia sueca.

En la cumbre extraordinaria de Lisboa se estableció también el primer acuerdo de libre comercio entre la UE y un país iberoamericano, en este caso Méjico. El nuevo tratado sirve de contrapeso al de Libre Comercio entre este país, los Estados Unidos y Canadá (NAFTA), como consecuencia del cual la relación comercial europea con Méjico había caído en picado. La fecha de entrada en vigor del nuevo acuerdo fue el 1 de julio, y existe una perspectiva de liberalización total de los intercambios comerciales para el 2007. Como es sabido, la UE está también pendiente de cerrar negociaciones con MERCOSUR.

No podemos dejar de destacar el papel de España como país promotor de la conferencia extraordinaria de Lisboa y como generador de la mayor parte de sus contenidos, incluidas las ideas clave que intentan poner a Europa en una decidida línea de modernización para responder a los retos de una era presidida por los avances tecnológicos y así cerrar la distancia que la separa de los Estados Unidos. En este sentido debe subrayarse que el impulso modernizador corrió en esta ocasión a cargo del binomio Madrid-Londres, y no del eje París-Berlín como ha venido siendo tradicional, sin que este cambio haya perturbado el consenso. También resulta significativo el fenómeno de la aproximación ideológica que permite el buen entendimiento entre Aznar y Blair, un hecho al que ya aludimos anteriormente en términos generales, y al que podríamos sumar el efecto ejemplarizante de la facilidad de acuerdo entre los líderes de unos países que, como España y el Reino Unido, mantienen un grave contencioso. Es de esperar que este buen entendimiento contribuya a la larga a una mejor comprensión del anacronismo gibraltareño por parte de los políticos británicos.

## **LA CUMBRE EUROAFRICANA**

La cumbre euroafricana celebrada en El Cairo demostró una vez más las enormes dificultades que entraña el pretendido diálogo. Uno de los puntos en los que se habían depositado mayores esperanzas era la reanudación de unas relaciones de cierta normalidad con Libia, país que había sido ya objeto de aproximaciones por el mismo Prodi. También el presidente Aznar contaba con contribuir a facilitar que Gadafi se incorporase al diálogo mediterráneo. Pero el líder libio, lejos de mostrarse receptivo a estas iniciativas, reaccionó con el auténtico exabrupto de un discurso pintoresco y provocador que incluyó un ataque verbal a todas y cada una de las naciones europeas, con la única excepción de Alemania.

El encuentro se orientó, por parte europea, a solicitar reformas para avanzar hacia la democratización y asegurar que el apoyo económico no se perderá en los vericuetos de la corrupción y la ineficacia, mientras que la parte africana, que no llegó a mostrar demasiado entusiasmo por crear una verdadera sociedad civil, tenía como prioridad obtener simplemente algo y de paso impulsar un compromiso de no proliferación nuclear cuyo objetivo no era otro que poner en apuros a Israel.

Con este planteamiento hay que celebrar que, por lo menos —y esto no es poco— se llegase al acuerdo de iniciar un esfuerzo en orden a erradicar la pobreza con el objetivo de reducirla a la mitad en un plazo de quince años y que para ello se estableciese un mecanismo de seguimiento. Las medidas más concretas fueron la condonación de una parte de la deuda de los países subsaharianos por parte de España y de Alemania, la promesa francesa de condonar la deuda “a los países más pobres” (sin especificar), y el compromiso alemán y británico de retirar del norte de África las minas de la II Guerra Mundial sin pagar compensaciones.

## **LA CUMBRE DE FEIRA**

Los esfuerzos previos de Francia y Alemania por recuperar el liderazgo no llegaron a dar los frutos apetecidos, y de nuevo hubo de funcionar el tandem anglo-español, que presentó un documento inspirador en el que se insiste en la necesidad de un impulso liberalizador. La cumbre empezó con el éxito de la incorporación de Grecia al club del euro y con un relativo fracaso de los esfuerzos encaminados a evitar las distorsiones que en el mercado único introduce el fraude fiscal, para lo cual es preciso eliminar el secreto bancario. Uno de los obstáculos fue presentado por Austria, que hizo ver que el objetivo pretendido requeriría introducir cambios en su constitución: un problema de carácter técnico que, sin embargo, hizo recordar a los restantes miembros de la Unión la disconformidad de Viena con el trato recibido. El resultado final fue bastante decepcionante, pues aunque Austria acabó por contemporizar, la cuestión de la armonización fiscal quedó pendiente de una larga serie de condiciones.

En el terreno de la seguridad y la defensa, la cumbre de Feira introdujo el concepto de que las intervenciones de mantenimiento de la paz deben incluir un elemento civil que permita a las fuerzas militares desembarazarse de las misiones de carácter puramente policial y lograr también una mayor eficacia en este campo. De acuerdo con esta idea, paralelamente a la Fuerza Europea de Intervención Rápida deberá desarrollarse otra fuerza de policía cuya entidad, a la vista de las necesidades sugeridas por la experiencia de Bosnia y de Košovo, se ha evaluado en 5.000 hombres. La diversidad de carácter de las fuerzas del orden europeas, y la variedad de las necesidades observadas, orientan la constitución de esta fuerza multinacional a una mezcla de unidades tipo Gendarmería, Carabineros y Guardia Civil, especialmente aptas para el trabajo conjunto con las fuer-



zas militares, y de contingentes de policías experimentados que pueden emplearse esencialmente en labores de formación.

El asunto de mayor calado entre los abordados por esta cumbre, a expensas de su posterior y definitivo desarrollo en la de Niza, fue el de la inclusión del tema de la “cooperación reforzada” en el gran debate abierto por la Conferencia Intergubernamental. En Feira hubo ya un reconocimiento generalizado de la conveniencia de este tipo de cooperación como instrumento de impulso para el proceso europeo y como contrapeso a la inevitable lentitud de movimientos propia de un grupo tan numeroso como el que resultará de la futura ampliación. La aceptación del concepto final sería, por tanto, una cuestión de matices. España, no especialmente favorable a la idea de una Europa de varias velocidades, acepta, sin embargo, el concepto de “cooperación reforzada”, siempre que no cristalice en la consolidación de un “núcleo duro” y se limite a cuestiones que no afecten al “corazón” de la Unión. En cualquier caso, se esforzará por situarse en el grupo de los países impulsores.

La cumbre de Feira dio de nuevo ocasión a la UE para transmitir a Moscú un mensaje de confianza y aliento en la nueva etapa del proceso de democratización abierta con la designación de Putin como presidente. El mensaje reconoce las dificultades inherentes a este proceso a la vez que señala algunas de las deficiencias observadas y que, de forma más o menos explícita, fueron ya admitidas por el líder ruso.

## **EI CONSEJO INFORMAL DE BIARRITZ**

El Consejo informal de Biarritz estaba destinado a preparar la cumbre de diciembre en Niza: un acontecimiento clave, puesto que la reforma institucional está considerada como base imprescindible para la viabilidad de la Unión en vista de la prevista ampliación del número de sus miembros. El acuerdo sobre una fórmula que permitiese en el futuro una toma de decisiones oportuna y eficaz se hacía necesario y no admitía demora. De aquí la importancia de que en Biarritz se allanase el camino para asegurar que en Niza se llegue al necesario consenso, superando un buen número de dificultades, muchas de las cuales tenían que ver con una nueva ponderación del peso específico de cada país en el conjunto de la Unión, materia ésta sumamente sensible.

Las circunstancias quisieron que este Consejo informal de Biarritz coincidiese con determinados sucesos que hicieron de esta reunión una

ocasión oportuna para atender a otros problemas. Uno de ellos fue el ambiente prebélico que se había producido en el Oriente próximo tras la visita de Sharon a la explanada de las mezquitas en Jerusalén. El Consejo resultó una ocasión propicia para dar una última oportunidad a la paz forzando una reunión en Sharm-El-Sheij (Egipto). España demostró tener una buena capacidad de interlocución con ambas partes cuando fue requerida por Clinton para mediar entre éstas y favorecer el encuentro. En cuanto a la Unión Europea, que aspira a adquirir mayor relevancia en la zona, puso especial empeño en tener una presencia activa en él y envió a Egipto a Solana, Alto Representante de su política exterior.

Otro acontecimiento reciente contribuyó también a hacer del Consejo informal de Biarritz un inesperado foro de actuación política en asuntos no precisamente relacionados con su principal objetivo. El cambio de régimen en Belgrado convirtió a Biarritz en el más oportuno escenario para la presentación a la Unión Europea del nuevo presidente yugoslavo. Efectivamente, dio pie a la Unión para marcar la diferencia entre su actitud hacia Milosevic y hacia el pueblo serbio, y permitió a aquélla ejercer toda su influencia política para asegurar que el devenir de los acontecimientos, todavía incierto en aquellos momentos, se decantase hacia una aproximación decidida de Belgrado a Europa y a la ortodoxia democrática. El gesto político fue acompañado de un paquete de medidas encaminadas a la reconstrucción del país, a la que la Unión prometió dedicar unos treinta y tres mil millones de pesetas. Antes, se había anunciado el levantamiento del embargo de petróleo y de la prohibición de vuelos impuesta a Serbia. Por consiguiente, no se produjo en esta ocasión la falta de reflejos que con tanta frecuencia se ha reprochado a Europa; por el contrario, se produjo una buena demostración del acierto de haber creado la figura de "míster PESC" y de haberla encomendado al español Solana.

Los hechos que se acaban de reseñar dejaron en un segundo plano de la atención mediática la verdadera razón de ser del consejo, en el que se pusieron de relieve las muchas y profundas discrepancias existentes respecto a la reforma institucional. La inconveniencia de una comisión excesivamente numerosa y, por tanto, poco ágil, aconsejaba limitar el número de comisarios, descabalandando las proporciones relativas actuales de peso político entre los distintos países de la Unión. La idea de que, a cambio de la reducción en el número de comisarios se estableciera una nueva ponderación de los votos según población, y la posibilidad de que los países más pequeños entrasen en turno rotatorio, provocó en éstos una decidida y comprensible reacción en contra de tales soluciones.

Las discrepancias no llegaron resueltas a esta cumbre informal, y tampoco se resolvieron durante los dos días de reunión, que terminó, sin embargo, con la esperanza de que la importancia del envite que se jugaría dos meses más tarde en Niza obligaría a ceder a unos y a otros en lo imprescindible para forzar un acuerdo que, como siempre, debería permitir a todos salir con la impresión de haber conseguido defender razonablemente sus intereses. Para España, es preciso, sobre todo, restablecer los equilibrios y dar el peso que corresponde a cada país, lo que, en nuestro caso, exige ciertas mejoras en cuanto a grado de representación, no sólo por tratarse de uno de los grandes países de Europa, sino también para tener en cuenta su realidad demográfica.

La elaboración de una Carta de Derechos Humanos responde al deseo de que el desarrollo institucional tenga una dimensión de fondo que proporcione a la Unión esa "alma" cuya carencia es frecuentemente objeto de crítica, y cuya existencia deberá, por el contrario, lograr el acercamiento del ciudadano a las instituciones europeas. La Carta presentada en la cumbre de Biarritz consolida el modelo social y económico europeo y da solidez al proyecto común.

El recelo de algunos países, como el Reino Unido, Irlanda y Suecia, a que determinadas fórmulas sociales y económicas impusiesen unas obligaciones excesivas o suscitasen expectativas difíciles de cumplir, contrastó con el interés de otros, como Alemania, Italia, los países del Benelux y, sobre todo, España, partidarios de integrar la Carta en el Tratado de la Unión para dotarla de la máxima eficacia haciendo obligado su cumplimiento. En este sentido fue decisiva la intervención de la presidencia francesa, que relegó la cuestión del estatus jurídico de la Carta al semestre siguiente, cuando la presidencia corresponde a Suecia, país, que, como ya se ha indicado, se muestra reacio a la inclusión de la carta en el Tratado. Con ello se corre el peligro de que tan importante documento, cuyo peso político es de gran consideración, quede en espera de esta decisión hasta la siguiente reforma del Tratado, en 2004. Resulta, por tanto, previsible alguna propuesta en el sentido de que en él se incluya al menos una mención de la Carta.

La presidencia francesa se inició con un nuevo intento galo por recomponer el conocido eje franco-alemán y mostrar la capacidad de iniciativa de París. La propuesta de Chirac, en el sentido de que debe elaborarse una Constitución Europea que habría de definir el papel de los distintos niveles institucionales y la relación entre ellos, presentó la apariencia de

una respuesta coincidente al menos con las inquietudes reveladas por la propuesta hecha previamente por el alemán Fischer. Sin embargo, los esfuerzos de Chirac no hicieron sino poner de manifiesto la debilidad de dicho eje, y su iniciativa introdujo una nueva perturbación en el panorama. En primer lugar, porque las primeras reacciones francesas habían evidenciado ya las discrepancias, y en segundo lugar, por las disfunciones puestas de manifiesto en el mismo seno del tandem Chirac-Jospin. En realidad, ambas propuestas, la alemana y la francesa, abrían un debate de fondo que, por muy interesante que pudiera resultar, no parecía realmente productivo y se mostraba inoportuno por cuanto desviaba la atención de los objetivos concretos de la Conferencia Intergubernamental.

Chirac abogó por la constitución de un “grupo pionero” que impulsaría el avance del proceso europeo, una idea que venía a competir con la ya acuñada de la “cooperación reforzada”, añadiendo leña al fuego del debate sobre el polémico problema de cómo materializar dicha cooperación sin acabar estableciendo una Europa “de dos velocidades” o la consolidación de una especie de “núcleo duro”. Como era de temer, tales iniciativas hicieron cundir la preocupación entre los países candidatos a la ampliación precisamente cuando éstos veían alejarse el momento de su posible acceso a la Unión. Tampoco puede decirse que estas iniciativas aportaran tranquilidad a la mayoría de los actuales miembros de la UE, y especialmente al Reino Unido. Blair hizo oír pronto su voz pues la difícil tarea que le corresponde de convencer a sus compatriotas, tan reacios a la entrada de Gran Bretaña en el euro, no se veía precisamente facilitada por la propuesta de sus amigos franceses y alemanes. Como es lógico, la idea, también expresada por Chirac, de que se crease un “secretariado” en apoyo del llamado “grupo pionero” no recibió una acogida precisamente entusiasta por parte de la Comisión Europea.

## **LA CUESTIÓN AUSTRIACA**

Consideración especial merece esta cuestión, que enturbió durante muchos meses el ambiente de buena vecindad entre los miembros de la Unión. La solución dada por los austríacos a la crisis de su gobierno, incorporando a éste un partido, el de la Libertad (FPÖ), cuyas ideas eran consideradas como propias de la extrema derecha, dio lugar a una situación insólita. El desconcierto inicial producido en la Unión Europea por la presencia del FPÖ dentro del gobierno austríaco, en coalición con el Partido Popular (ÖVP), dejó inmediatamente su lugar a una reacción radical, una

especie de reflejo producto de la experiencia histórica, que recomendaba adoptar a modo de vacuna una actitud firme e inequívoca de rechazo.

Pareció entonces preferible adelantarse a los posibles hechos y juzgar simplemente la actitud conocida del mencionado partido, sobre todo en sus aspectos xenófobos. Así pues, se optó por marginar al gobierno de Viena y mostrar abiertamente la incompatibilidad de éste con los de los demás socios de la Unión, aunque la medida no tuviese una base jurídica clara y suficiente en la decisión del Consejo. Señalamos la importancia del hecho y de la reacción provocada por su relevancia dentro del proceso de creación de una nueva Europa que no puede caer en los errores del pasado y por tratarse de un problema nuevo y ciertamente preocupante.

Ante el anatema impuesto al gobierno austríaco, éste podía reaccionar vetando las resoluciones del Consejo Europeo de Niza que tendría lugar en diciembre, algo en absoluto deseable y que, si bien engendraría graves daños para los mismos austríacos, no dejaría de constituir también un grave tropiezo para la Unión: una muestra más, aunque muy importante, de las consecuencias que podría acarrear un problema que se había planteado con difícil salida, dadas la situación política de Austria y la radicalidad de la postura del resto de los países miembros de la UE. Al cabo del tiempo empezó a sentirse la necesidad de encontrar una solución que evitase tan desagradable posibilidad.

Entretanto, comenzaba también a temerse seriamente que a la larga se produjese una reacción creciente de la opinión pública austríaca en contra de la pertenencia de su país a la Unión. La propuesta presentada por Portugal al término de su presidencia de la Unión, en el sentido de que se designasen tres “hombres prudentes” que habrían de juzgar el comportamiento del gobierno de Viena, chocó de nuevo con la sensibilidad de éste, que anunció la celebración de un referéndum elaborado en unos términos que propiciarían un “sí” como rechazo de un pueblo austríaco humillado por la actitud de la Unión Europea. No obstante, el gobierno austríaco acabó por admitir la intervención propuesta por Portugal. Como era de esperar, el anhelado informe constituyó un sí a la reincorporación austríaca y así vino a calmar las turbulentas aguas, aunque fuese acompañado de una recomendación de vigilancia.

A lo largo del proceso, el gobierno austríaco jugó con las lógicas diferencias de matiz en las actitudes presentándolas como fisuras en el seno de la Unión y, al final del mismo, el documento de los tres hombres “prudentes” fue enarbolado por Haider como una justa y acertada rectifica-

ción. Mas todo este penoso episodio demostró la sensibilidad europea ante la posibilidad de cualquier retorno de los fantasmas del pasado y constituyó un decidido “aviso para los navegantes”. Los Quince son favorables a la idea de establecer un mecanismo de alerta rápida que dé base legal a la eventual adopción de represalias en casos análogos.

## **EL CÁNCER BALCÁNICO**

El problema de Kosovo siguió mostrando sus facetas más duras. La permanencia en el poder de Milosevic hacía imposible el diálogo con una Serbia con la que, sin embargo, es absolutamente preciso contar para la construcción de una sociedad en seguridad y en democracia, puesto que la opción adoptada por la comunidad internacional ha consistido en encaminar la solución del conflicto hacia la implantación de una amplia autonomía en la región kosovar, pero manteniendo su integración dentro de Yugoslavia. Los distintos actores regionales aprovecharon esta contradicción para intentar llevar el agua a sus respectivos molinos y radicalizaron sus actuaciones, mientras que la comunidad internacional, desorientada por la indefinición y la ambigüedad que ofrece el futuro, se mostró poco decidida a aportar los recursos necesarios para la solución del problema. Una buena prueba de la falta de una verdadera y firme voluntad para impulsar el proceso de normalización en los Balcanes fue la renuencia de los países europeos a colaborar en la constitución de una fuerza policial suficiente que debiera tomar el relevo de las fuerzas militares, permitiendo a éstas ocuparse más plenamente de otros aspectos de la seguridad. Tampoco se obtuvo la totalidad de los recursos financieros prometidos.

Todo ello minó la credibilidad de la misión de las Naciones Unidas (MINUK) en su esfuerzo por llenar el vacío político, administrativo, económico y de seguridad de la zona, al tiempo que facilitaba el enraizamiento de la corrupción y de la inseguridad y ponía en peligro la estabilidad de toda la región, incluidos Montenegro y los países vecinos. El informe Solana-Patten presentado en la cumbre de Lisboa al cumplirse el primer aniversario de la llamada “guerra de Kosovo” reconocía esta situación y, para salir del “atasco”, proponía, por una parte, mantener las sanciones que afectaban a los jefes del régimen de Milosevic, pero, por otra, ampliar el diálogo con otros estamentos de la sociedad serbia, y favorecer a los vecinos con acuerdos comerciales “asimétricos”, abriendo también en éstos expectativas de integración en la UE ligadas a avances en lo político y en lo económico.

El 18 de abril Kosovo fue testigo de un acontecimiento que debe considerarse como un hito en la construcción de la defensa europea: el relevo de las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Reacción Rápida de la OTAN por las del Cuerpo de Ejército Europeo, un cambio arriesgado pero también lleno de significado. Por parte de la Alianza Atlántica supuso un gesto de confianza en la futura defensa europea que acelera su creación haciendo que la pieza clave para la construcción de la fuerza se implique en el conflicto y gane la experiencia que necesita para una buena orientación de las iniciativas que habrán de tomarse. Suponía, además, la puesta en práctica de los mecanismos de complementariedad y cooperación de los recursos europeos y "otánicos". El hecho de que esta pesada responsabilidad recayese sobre un general español como jefe del CE europeo y de la KFOR es un factor que revela el alto grado de integración de nuestras Fuerzas Armadas en los esquemas europeos y euroatlánticos.

Hasta septiembre no llegó por fin el momento clave para la resolución del problema balcánico: la esperada caída de Milosevic, que se produjo como consecuencia de las elecciones celebradas en septiembre. Éstas registraron un triunfo espectacular de la oposición, liderada por Kostunica, considerado como un nacionalista moderado. El triunfo de la oposición a Milosevic reveló que ésta tenía una fuerza muy superior a la que se deducía del apoyo aparente a los partidos que la representaban, pues habían transmitido una imagen de desunión y de cierta debilidad. La reacción popular contra el régimen de Milosevic forzó a éste a reconocer su derrota, y acabó por hacer vanos sus desesperados intentos por encubrir la verdadera magnitud de su fracaso. Es de esperar que también resulten vanos los esfuerzos del dictador yugoslavo por evitar su propia desaparición política, tras los sucesivos intentos por anular las elecciones primero, y luego, por constituirse en líder de la nueva oposición.

La actitud del presidente ruso, que se apresuró a mostrar su apoyo a Kostunica como auténtico vencedor de las elecciones, dispuso pronto cualquier duda al respecto y contribuyó a un desenlace positivo y rápido de la crisis en beneficio de la democratización del régimen yugoslavo. Por su parte, la UE reaccionó con suma diligencia y favoreció tanto el proceso como una deseable aproximación de Belgrado a la Unión, avanzando su propósito de proceder al inmediato levantamiento del embargo de petróleo y de la prohibición de vuelos impuesta a Serbia, e invitando a Kostunica a la cumbre informal de Biarritz que se celebraría pocos días después del derrocamiento de Milosevic.

También se prometió a Yugoslavia una ayuda sustancial a la reconstrucción y la futura concesión de un trato comercial preferente, si bien, al no estar este capítulo previsto en los presupuestos comunitarios, tal anuncio hizo temer que la medida tuviese una repercusión negativa en otros programas, alguno de los cuales era de especial interés para España, como es el caso del destinado a los países de la orilla sur del Mediterráneo, un programa sobre el cual ya se habían producido discusiones entre nuestro país y otros que pretendían que en él se realizasen recortes considerables. La Eurocámara zanjaría esta cuestión confirmando su acatamiento de la disciplina presupuestaria global pactada ya hasta el año 2006, instando a los Quince a aumentar las partidas destinadas a acciones exteriores, y rechazando la transferencia a los Balcanes de una parte de los fondos dedicados a la cooperación con los países del norte de África.

En la cumbre informal de Biarritz, donde Europa acogió al “hijo pródigo” en la persona del nuevo presidente, Kostunica, éste anunció la próxima convocatoria de un referéndum en Serbia y Montenegro que habría de determinar el futuro de la Federación Yugoslava, nombre éste ya impropio según la opinión del nuevo líder. Poco después, en Moscú, Kostunica reprocharía a la OTAN sus bombardeos y exigiría una reparación; de esta manera evitaba ante sus anfitriones que su postura pudiera interpretarse como excesivamente inclinada hacia las potencias occidentales. En este aspecto, debe señalarse la inteligente postura de la Alianza Atlántica, que ha mantenido un perfil muy bajo para no dañar la imagen del nuevo líder serbio. La decisión tomada por la UE de reducir a un mínimo el número de militares serbios incluidos en la “lista negra” de jefes sospechosos también puede considerarse en esta misma línea de facilitar a Kostunica la gestión de una transición política complicada.

Terminaba así el año con fundadas expectativas de un cambio sustancial en el enconado problema de los Balcanes. Puede decirse que sólo ahora empiezan a mostrarse decisivamente eficaces los efectos de la intervención de la OTAN y de las medidas de aislamiento aplicadas para forzar la eliminación de la raíz del mal, personificada en Milosevic.

## **EL AÑO ESTRATÉGICO ESPAÑOL EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA**

Los resultados de las elecciones que se realizaron el 23 de marzo reflejaron un ambiente generalizado de confianza de los ciudadanos españo-



les en el proyecto de una España más ilusionada y consciente de su potencialidad, y en un futuro europeo en el que nuestra nación debe jugar un papel relevante.

La buena marcha de la economía y el rigor aplicado a la eliminación del déficit permitieron adelantar en un año la fecha en que se alcanzará este objetivo. Abundando en esta misma línea de rigor, el gobierno español promovió una ley de estabilidad presupuestaria que debe obligar a todas las administraciones públicas a acercarse igualmente al déficit cero, una medida sumamente importante para evitar la contradicción que supondría aplicar el rigor en el ámbito del gobierno y no en el de las autonomías.

El aumento del precio de los crudos y el alto ritmo de crecimiento generaron un aumento excesivo de la inflación. Las medidas de liberalización y de estímulo de la competencia no llegaron a producir sus frutos con la conveniente oportunidad, y el año se caracterizó por un juego casi continuo de iniciativas empresariales que obligaron a una actividad desusada por parte del gobierno para controlar la situación y orientar adecuadamente los procesos de liberalización, de tal forma que éstos no dieran lugar a oligopolios privados, y por una lucha continua contra las tendencias inflacionistas.

El presidente Aznar decidió dar un especial impulso a la acción exterior española mediante una Ley del Servicio Exterior y creando un Consejo presidido por él mismo. Con este nuevo organismo se pretende una actuación más compacta, evitando entre otras cosas que pueda dispersarse la proyección económica y comercial española, notable en los últimos tiempos, especialmente en Iberoamérica, Portugal y el Magreb. Por otra parte, el ministro de Asuntos Exteriores reconoció la relación estrecha entre el papel internacional al que España aspira y un esfuerzo de Defensa que permita a sus Fuerzas Armadas el cumplimiento de los compromisos y la participación en misiones de paz y de prevención de conflictos.

El papel internacional de España fue especialmente significativo en la iniciativa de la celebración de la trascendental cumbre de Lisboa y en la aportación de sus contenidos esenciales, en los apoyos proporcionados en las bases de Morón y Rota para facilitar la acción de las Naciones Unidas en Sierra Leona, en la continuada presencia militar en los Balcanes (Bosnia-Herzegovina y Kosovo), y en la contribución militar y civil en auxilio de Mozambique. También fue reconocido el papel de España como país mediador en el conflicto de Oriente Próximo.

La actual sintonía entre Madrid y Londres permitió resolver uno de los asuntos que enturbiaban las relaciones entre el Reino Unido y España. La pretensión que tenía la colonia británica de obtener de hecho un estatuto de territorio semi-independiente dentro de la UE se esfumó como consecuencia de un acuerdo entre los gobiernos español y británico por el que se reconoce que sólo el Reino Unido es autoridad competente en este terreno. De esta forma se resolvió un espinoso asunto que, además de complicar algunos planes, como el de creación de un espacio único de Seguridad y Justicia, impulsado precisamente por nuestro gobierno, dificultaba el tratamiento de un buen número de cuestiones comunitarias, muchas veces de índole aparentemente menor, como las relativas al mercado interior, pero que para España podían dar lugar a problemas que afectasen a su soberanía, y perturbaba al conjunto de la Unión Europea porque producía el bloqueo de algunas interesantes directivas. En este sentido hay que reseñar la inquietud que la prolongada presencia en Gibraltar de un submarino nuclear averiado suscitó en la región circundante, un hecho que vino a poner una vez más de relieve las molestas consecuencias de la anacrónica e irritante presencia de una colonia extranjera en territorio europeo.

Obligado y de justicia es reseñar el cúmulo de gestos realizados por el Parlamento Europeo, tanto en apoyo a las víctimas del terrorismo de ETA como de condena de esta banda terrorista y de rechazo a su entorno. Especialmente significativo fue su reconocimiento del movimiento ciudadano "¡Basta ya!" con la concesión del Premio Sajarov a los Derechos Humanos. También ha de destacarse la buena acogida que recibió, también en dicho Parlamento, la propuesta de una orden de busca y captura europea, medida que debe agilizar considerablemente este importante aspecto de la lucha antiterrorista, al permitir que los acusados de tales acciones sean juzgados en el país donde hayan cometido el delito más grave. En el mismo sentido se orienta el ejemplarizante acuerdo hispano-italiano para la creación de lo que constituye el primer "espacio judicial común de justicia, seguridad y libertad" entre dos países comunitarios, que pondrá en marcha la extradición automática para cinco tipos de delito, entre los cuales se incluye el terrorismo.

Desde el punto de vista de la defensa, el acontecimiento del año en España fue la publicación, por primera vez en nuestro país, de un Libro Blanco, pues hasta ahora siempre se había tropezado con dificultades políticas para la definición escrita de los asuntos relacionados con este tema. Constituye, por tanto, un hito significativo del grado de madurez

alcanzado en la articulación conceptual y orgánica de la defensa española. En su presentación se hizo hincapié en el carácter abierto de esta publicación y en su utilidad para abrir un debate que deberá permitir perfeccionarlo en el futuro. Conviene también señalar la presentación de una nueva Directiva de Política de Defensa a la Junta de Defensa Nacional el 30 de noviembre. La novedad principal consiste en la mayor concreción de sus objetivos, que pasan a ser: la garantía de la seguridad y la defensa de España en el marco de la seguridad compartida y la defensa colectiva, la contribución a las misiones de ayuda humanitaria y a las operaciones de paz que realicen las organizaciones internacionales a las que España pertenece, y el fomento de la conciencia de defensa en la sociedad. Naturalmente, la Directiva reconoce que para cumplir estos objetivos es preciso contar con unas Fuerzas Armadas dotadas de unas capacidades acordes con las exigencias del escenario estratégico actual y que permitan el sostenimiento prolongado de las operaciones.

El programa electoral del Partido Popular incluyó, como era de suponer, el adelantamiento de la supresión del servicio militar obligatorio al final del año 2001, es decir, un año antes de lo previsto anteriormente. Pero en lo que se refiere al irreversible proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas, el Gobierno español se vio obligado a buscar nuevos alicientes a la vista de los resultados obtenidos a lo largo de este año, ya que el grado de cobertura de vacantes no alcanzó los niveles que se habían propuesto para alcanzar la plena profesionalización en el plazo previsto en condiciones suficientes para asegurar la continuidad de un funcionamiento aceptable de las Fuerzas Armadas.

Conviene recordar que la presión presupuestaria para garantizar la viabilidad del proceso de profesionalización perturba el desarrollo deseado del otro término del binomio, es decir, de la modernización, no ya sólo para responder a unas iniciativas "otánicas" y europeas que demandan nuevos perfeccionamientos del instrumento militar, sino incluso para alcanzar unos niveles aceptables y acordes con lo que el propio proceso de profesionalización exige. También debe ser tenido en cuenta el escaso margen de maniobra que permiten los límites de austeridad en que se mueven nuestras Fuerzas Armadas. No obstante, siguiendo la línea ya antes iniciada por el gobierno español en el sentido de romper la tendencia a la descapitalización de las Fuerzas Armadas y de acercarse gradual y prudentemente a niveles de financiación más próximos a la media de los países de la OTAN, los presupuestos generales del Estado para el año 2001 introducen algunos cambios favorables. Pero la solución del pro-

blema presupuestario de fondo pasa por contar con una cierta garantía a largo plazo de la financiación del esfuerzo de defensa, hoy confiado en buena medida a fuentes y fórmulas coyunturales, como es el caso de la generación de crédito mediante la enajenación de una buena parte de la infraestructura actual.

El apoyo español a Mozambique para paliar las consecuencias de la grave catástrofe meteorológica sufrida por este país africano demostró la capacidad organizativa y logística de nuestras Fuerzas Armadas para atender simultáneamente a tres conflictos diferentes situados en escenarios distintos, uno de los cuales se halla situado fuera de Europa y a gran distancia de ésta. Pero el rigor implantado en el cumplimiento de la ley de presupuestos del Estado pugna con el interés por enriquecer nuestra acción exterior y ejercer un mayor protagonismo internacional.

Respecto al proceso de desarrollo de una capacidad europea de defensa, el Gobierno español contribuyó con sus ofertas concretas al desarrollo del llamado "Headline Goal", indicando además, como referencia, su disposición a participar en aquellas Fuerzas que en cada caso concreto puedan organizarse con una aportación del orden del 10%.

Al comienzo del mes de marzo fue anunciado un acontecimiento relevante para la industria de defensa española: la adjudicación a la empresa "Bazán" del contrato de construcción de cinco fragatas F-85 para la armada noruega, en competencia con empresas noruegas y alemanas. Este hecho supone una inyección importantísima para los astilleros españoles y un punto de prestigio.

Acontecimiento igualmente relevante fue la iniciación del proceso de privatización de "Santa Bárbara". La SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) se inclinó inicialmente por su adquisición por General Dynamics, ya que la oferta presentada por la empresa norteamericana proporcionaba la mayor garantía de viabilidad a la empresa y el más alto grado de seguridad para el mantenimiento de su plantilla. Esta opción constituiría una decepción considerable para las pretensiones de la compañía alemana Krauss-Maffei. Tras la reunión anual hispano-alemana de septiembre se abrió un compás de espera ante la posibilidad de que la empresa alemana mejorase la oferta norteamericana. Demostrada la escasa factibilidad de esta hipótesis, descartada también la oferta alemana de crear una especie de eje hispano-alemán que incluiría la fabricación de buques y de carros de combate e implicaría por consiguiente a Santa Bárbara y a Bazán, y reforzada aún más la posición norteamericana

por una interesante mejora de su oferta, la solución quedó en manos de las más altas instancias políticas.

El grupo EADS, germen de una industria aeronáutica y de defensa europea de la que forma parte CASA, se fue consolidando a lo largo del año con la autorización de la Comisión Europea, la participación de Italia con Finmeccanica-Alenia y la entrada en el mercado de valores. Para España resultó particularmente satisfactoria la decisión de que el ensamble del futuro avión de transporte militar europeo, el A400M, se realice en la planta de San Pablo, en Sevilla.

Los Estados Unidos reiteraron el interés ya mostrado el año anterior por la ampliación de determinadas instalaciones de la base de Rota, conscientes de la conveniencia de que el vínculo trasatlántico se materialice también a través de España, cuya situación estratégica en relación con el Mediterráneo y con el Oriente Próximo y Medio es realmente excepcional. La respuesta favorable de España se vincula a la constatación de esta realidad y reclama una nueva relación preferencial con Washington. También es deseo del Gobierno español que con la renovación del convenio bilateral con los Estados Unidos se defina un nuevo marco de relaciones en el que las contraprestaciones “se desarrollen en términos más amplios que los estrictamente militares” y la aportación española tenga el debido reconocimiento y la relevancia política que merece el esfuerzo español.

Una iniciativa del mayor interés anunciada por el nuevo ministro de Defensa se refiere a la elaboración de un plan de cooperación con Iberoamérica que se centrará especialmente en la colaboración en materia educativa y en materia de inteligencia. Es de suponer que este plan, que tiene la vocación de constituir uno de los futuros ejes de nuestra política de defensa, incluya la cooperación de los países iberoamericanos en el campo del pensamiento militar y estratégico y de la formación de los altos mandos y contribuya a consolidar la iniciativa española encaminada a instaurar el encuentro periódico de los centros de pensamiento militar y de altos estudios castrenses de los países de este nuestro ámbito cultural, un proyecto ya iniciado con la reunión celebrada en Madrid el año 1999 en la sede del CESEDEN y cuya siguiente cita está prevista para el 2001 en Brasil.